

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 052-2005

Lima, 1 de julio del 2005

CONSIDERANDO:

Que, es política del Banco Central de Reserva del Perú mantener actualizados a sus funcionarios en aspectos fundamentales relacionados con la finalidad y funciones del Banco Central;

Que, para el cumplimiento de sus funciones las Gerencias de Contabilidad y Supervisión y de Tecnologías de Información tienen entre sus objetivos proveer de información financiera confiable y oportuna, sobre la base de las Normas Internacionales de Información Financiera, en lo que sea aplicable a Banca Central y la mejora continua del soporte técnico de los servicios de los programas computacionales;

Que, a efectos de relevar características y experiencias de la metodología aplicada en la ejecución del proyecto del Sistema Contable del Banco Central de la República Argentina, se propone realizar una pasantía en dicha Institución que se llevará a cabo en Buenos Aires, Argentina, del 05 al 08 de julio;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N°27619 y el Decreto Supremo N°047-2002-PCM, y estando a lo acordado por el Directorio en su sesión del 30 de junio de 2005;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar el viaje por estudios del señor Herbert Fritas Yaya, Subgerente de Soluciones de TI y señora Silvia Medina Moreno, Jefe del Departamento de Gestión de Soluciones, ambos de la Gerencia de Tecnologías de Información, y el señor Guillermo de la Flor Viale, Jefe del Departamento de Contabilidad de la Gerencia de Contabilidad y Supervisión, a la ciudad de Buenos Aires, Argentina, del 5 al 9 de julio del 2005 y al pago de gastos, a fin de realizar la pasantía mencionada en la parte considerativa de la presente resolución.

Artículo 2° .- El gasto que irrogue dicho viaje será como sigue:

Pasaje	US\$	1 507,56
Viáticos 	US\$	3 000,00
Tarifa única de aeropuerto	US\$	84,72
Total	US\$	4 592,28

Artículo 3° .- La presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

OSCAR DANCOURT MASÍAS
VICEPRESIDENTE
ENCARGADO DE LA PRESIDENCIA